

# CÓMO MEJORAR LA ENSEÑANZA DE LA DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL DESDE EL DISEÑO DE UN CICLO DE MEJORA

**Olga Duarte Piña**

Universidad de Sevilla

Departamento Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales

[oduarte@us.es](mailto:oduarte@us.es)

## **Resumen**

La tercera comunicación que presento en estas Jornadas de Formación e Innovación Docente se centra en analizar los avances del alumnado en relación al aprendizaje de los conceptos clave que vertebran el desarrollo de la asignatura Didáctica del patrimonio cultural. Estos conceptos clave son tratados en el primer bloque de contenidos y progresivamente ampliados e interrelacionados a medida que se avanza en la enseñanza y el aprendizaje. En años anteriores había detectado que el aprendizaje de los conceptos clave de la asignatura no se producía de manera significativa pero ese extremo lo confirmaba en la evaluación de los diarios, que entrega el alumnado al finalizar el curso, por lo que ya poco podía hacer. Por tanto, este año voy a someter a la asignatura, por primera vez, a un ciclo de mejora encadenado intentando corregir los obstáculos de aprendizaje ya detectados.

## **Breve descripción del contexto**

La asignatura Didáctica del Patrimonio Cultural de Andalucía se imparte desde el curso 2013/2014 en el Grado de Educación Infantil. Derivan parte de sus contenidos de una asignatura que se impartía en la titulación de Maestro de Educación Primaria llamada Didáctica del Arte y la Cultura Andaluza.

Cuando participé en el Seminario de Iniciación en el año 2014, la asignatura del Grado fue objeto de mi primera experimentación con un ciclo de mejora, entonces de 6 horas de clase. Luego mis ciclos se dedicaron a la asignatura que he impartido en el MAES. Por tener esta experiencia como referente, la asignatura del Grado ha sido cada año supervisada y mejorada aunque nunca con la sistematicidad propia de un ciclo.

La asignatura está organizada en tres bloques de contenidos con dos unidades didácticas cada uno y una actividad de grupo que cierra cada bloque para dar paso al siguiente. En esta organización todo gira en torno a la didáctica del patrimonio cultural desde un

esclarecimiento conceptual en el bloque 1 hacia interrelaciones con la normativa, los materiales curriculares, los centros de arte y entornos patrimoniales para llegar a elaborar una unidad didáctica donde han de recogerse todos los contenidos aprendidos (Ávila Ruiz y Duarte Piña, 2017). En la evaluación de los diarios personales, que el alumnado entrega al finalizar la asignatura, he ido descubriendo que hay dificultades de aprendizaje que se transforman en obstáculos y no se resuelven. Así encuentro que:

- Al pasar un único cuestionario al inicio de la asignatura y no pasar un cuestionario final no compruebo la evolución de los aprendizajes que sólo se evidencian a la hora de corregir los diarios de clase, herramienta utilizada para evaluar la asignatura a nivel individual. Por ello, en este ciclo pasaré un cuestionario dividido en los tres bloques de contenidos de la asignatura, con fases iniciales y finales en cada uno de ellos.
- El alumnado que trabaja, en el primer bloque de contenidos, el concepto de patrimonio cultural no acaba comprendiendo sus dimensiones, su carácter integrador y las finalidades de su enseñanza.
- El segundo bloque de contenidos tiene un guión de trabajo para la parte dedicada al análisis de la normativa y los materiales curriculares. Este guión no se aplica adecuadamente porque en el primer bloque no acaba de comprenderse el concepto de patrimonio cultural, su integración en el currículo y las finalidades de su enseñanza.
- Cuando, en el bloque de contenidos III, realizan la unidad didáctica sobre los Reales Alcázares no son capaces de percibir las tipologías patrimoniales y se centran básicamente en la histórica-artística, por tanto, no trabajan el patrimonio cultural desde su carácter integrador y en la perspectiva simbólico-identitaria. Además, tienden a decidir las actividades y luego derivan de ellas los contenidos, que es la fórmula a la que están acostumbrados en los años de formación en el Grado y la asignatura de Patrimonio se imparte en cuarto curso. Bien es cierto que agradecen el ejercicio de reflexión y diseño empezando por cuestionarse para qué y qué enseñar, decidiendo los contenidos con los que enseñarán este elemento patrimonial, y así lo reflejan en el Diario personal pero también lo consideran muy complejo y puede ser debido a los lastres que provoca una falta de control de sus ideas y progresión en las fases de aprendizaje anteriores.

Entrando otro tipo de detalles significativos de la asignatura y comparándola con la misma asignatura que imparto en el MAES, en la que sí he desarrollado un ciclo de mejora completo el curso pasado, amén de los desarrollados en años anteriores (2014/2015 –2º ciclo de mejora en el Seminario de Iniciación– y 2015/ 2016 –1º ciclo de mejora en la REFID–), he de decir que el grupo de alumnos de Infantil es más numeroso, que no tiene acabada una carrera en la que se han especializado, que muchos no han estudiado Arte o temas relativos al patrimonio en el bachillerato y que no eligen la asignatura pensando que va a aportarles cultura histórico-artística andaluza (esta es la principal motivación en

los alumnos del MAES), más bien por el horario o por consejo de compañeras de años anteriores que la han cursado. En este sentido, la dimensión didáctica, que es el eje de la asignatura, en ninguno de los dos casos (MAES y Grado) no se tiene en cuenta a la hora de elegirla. Aún así, esto no limita ni condiciona su predisposición a aprender.

De todas formas, y a pesar de las dificultades señaladas, se han ido introduciendo mejoras en esta asignatura y, hoy por hoy, puedo decir que es una asignatura donde el alumnado tiene mucho protagonismo y en la que se fomenta la autonomía del grupo de trabajo y la creatividad de cada miembro. Esto se hace pensando en las tres áreas del currículo de Educación Infantil para hacerles ver que, en su aprendizaje sobre la didáctica del patrimonio cultural, pueden desarrollar, al igual que tendrían que hacer con el alumnado, su autonomía e iniciativa personal, el conocimiento del entorno y los lenguajes de comunicación y representación para enseñar el patrimonio. Además, la asignatura se ha descargado de artículos dejando en cada unidad los más relevantes, actualizados cada año, y el alumnado valora mucho lo que consigue aprender, principalmente, el valor del patrimonio como objeto de enseñanza y aprendizaje para un aula de Infantil, inicialmente no concebido. Por tanto, en este ciclo de mejora lo que más se va a trabajar no es el cambio de las actividades y su secuencia sino la falla que se produce entre lo que enseño y lo que aprenden, al no controlar la evolución de los conocimientos y las hipótesis de los estudiantes en cada fase de trabajo porque siempre se ha pasado un cuestionario inicial el primer día de clase y nunca un cuestionario final.

Este curso hay matriculadas 37 alumnas, 3 de ellas cursan la modalidad no presencial y el resto asiste siempre a clase.

### **Principios didácticos argumentados**

- La didáctica del patrimonio cultural ha de enseñar a enseñar y debe **introducir al alumnado en la investigación sobre su docencia** y los problemas de la práctica (Porlán, 2008 y Porlán, Rivero y Solís, 2010). Estos han de ser contenidos incorporados en la asignatura.
- El alumnado ha de aprender que debe investigar sobre lo que va a enseñar (Proyecto IRES, 1991).
- Lo que se enseña tiene que tener una vinculación **con los intereses del alumnado** o ha de procurarse que se susciten dichos intereses.
- Las actividades que se realicen en la formación de maestros deben ser **potenciales actividades en un aula de Educación Infantil**.
- **La creatividad** debe estar presente a la hora de enseñar y aprender y ha de evidenciarse (Duarte y López, 2017).
- El futuro maestro debería desarrollar ideas sobre su **modelo metodológico personal**.

## Mapas de contenidos y problemas

A partir de los bloques de contenidos se organizarán los mapas. En este ciclo de mejora sólo he podido atender a los dos primeros bloques trabajados como núcleos problemáticos.

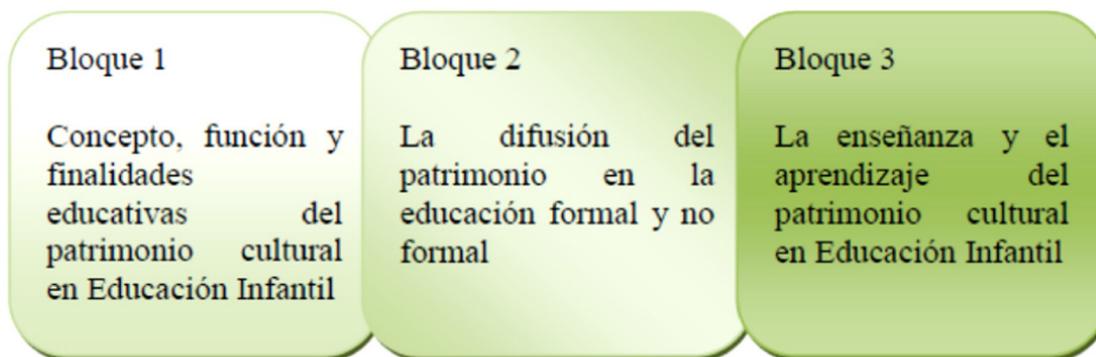


Figura 1. Bloques de contenidos de la asignatura



Figura 2. Mapa de los contenidos del núcleo problemático 1

Tomando el primer núcleo problemático planteamos las siguientes preguntas:

1. Durante tus estudios en la enseñanza obligatoria ¿has cursado alguna asignatura relacionada con el Patrimonio Cultural? Indica cuáles.
2. Qué contenidos patrimoniales estudiaste y qué metodología y recursos empleaban los profesores para ello?
3. ¿Qué entiendes por Patrimonio Cultural?
4. Indica cinco elementos de la provincia de Sevilla que identificarías como Patrimonio Cultural:
  - 1.....
  - 2.....
  - 3.....
  - 4.....
  - 5.....
5. ¿Por qué los elementos que has escogido son patrimonio?
6. ¿Qué valor educativo tiene enseñar el patrimonio en un aula de Infantil?
7. ¿Para qué tiene un niño o niña que conocer su patrimonio?



Figura 3. Mapa de los contenidos del núcleo problemático 2

Tomando el segundo núcleo problemático planteamos las siguientes preguntas iniciales:

8. ¿Crees que en la normativa educativa, en los libros de texto o materiales curriculares y en las programaciones de aula se le concede la suficiente dedicación y el tratamiento adecuado al patrimonio?  
— ¿por qué?
9. ¿Cómo mejorar la correspondencia entre currículo, libro de texto o material educativo y programación de aula para generar propuestas de conocimiento patrimonial significativas y relevantes?
10. Indica algunos contenidos que pueden trabajarse en la etapa infantil a partir de elementos patrimoniales elegidos de la provincia de Sevilla (pregunta 4):  
DE CARÁCTER CONCEPTUAL:  
DE CARÁCTER PROCEDIMENTAL:  
DE CARÁCTER ACTITUDINAL:
11. ¿Interesa la relación entre la educación formal y no formal para la difusión del patrimonio cultural en la Educación Infantil? Justifica la respuesta.

### **Modelo Metodológico y secuencia de actividades**

El modelo que he seguido ha ido trabajando los bloques de contenidos encadenados para conocer los avances de cada fase antes de iniciar la siguiente. En cada uno de los bloques hubo un cuestionario inicial y final sobre los contenidos trabajados y actividades de ampliación, contraste y reformulación de ideas.

Como en el MAES ya desarrollé un modelo metodológico posible, ha sido éste el que he aplicado en el ciclo de mejora del Grado de Educación Infantil.



Figura 4. Modelo metodológico desarrollado el curso pasado para una asignatura del MAES y que se ha aplicado en esta asignatura.

### Relato resumido de las sesiones

Las sesiones se han organizado en teóricas y prácticas y se han concebido para dar toda la participación posible al alumnado con la intención de que se apropien significativamente de los contenidos. La primera sesión de trabajo tras la realización del cuestionario de ideas previas consistió en hacer una puesta en común de las ideas. Esta puesta en común se vio posteriormente enriquecida con el análisis de los cuestionarios que yo realicé y cuyos resultados comenté en clase, presentando los niveles en los que se encontraban sus conceptualizaciones sobre el patrimonio cultural. Es curioso que al poner una clave han sentido curiosidad en conocer en qué nivel de encontraban. También, ha habido lecturas de textos sobre patrimonio cultural y educación patrimonial con la intención de ir desarrollando un bagaje conceptual que conforme progresivamente un discurso profesional. Las lecturas se hacían en grupo y de estas se elaboraban síntesis.

Se ha realizado un vídeo en cada grupo de trabajo, al cerrar el bloque de contenidos 1, tomando como objeto un pueblo o barrio de Sevilla del que se han tenido que presentar los elementos más identitarios para así ir comprendiendo el valor subjetivo y dinámico de los bienes patrimoniales. Los vídeos los han realizado las alumnas que se han desplazado a los lugares elegidos, fotografiándolos o filmándolos, con una investigación previa para ir narrando sobre ellos con voz en *off* y con una duración máxima de 10 minutos. Luego se han presentado durante una sesión de clase. Esta actividad se comenta en el diario personal haciendo una valoración de cada una de las presentaciones y del proceso de trabajo en su propio grupo.

En el bloque 2 de contenidos, la unidad 3 se ha desarrollado mediante un Taller conceptual cuyo ejemplo se ha tomado de Finkel (2008) siendo la primera vez que experimentaba esta metodología en el Grado. Mientras presentaban sus trabajos me ha sorprendido la capacidad conceptual con la que han expresado sus resultados, mostrando un manejo de los conceptos clave de la asignatura, y pienso que esto es un logro del ciclo de mejora pues antes se seguía un guión de análisis con el que no se conseguía un aprendizaje sólido pues se llegaba a conclusiones superficiales.

La unidad 4 la ha desarrollado una profesora invitada de la Universidad de Lisboa, despertando mucho interés sus explicaciones sobre la pedagogía dialógica y crítica a la hora de difundir el patrimonio en museos y centros de arte. También, se han leído cuatro artículos de los que cada grupo debe entregar una ficha de lectura.

El bloque de contenidos no se ha concluido por los plazos del fin del ciclo de mejora quedando pendiente la realización de dos actividades.

### **Evaluación del aprendizaje de los estudiantes**

#### ***¿Qué resultados me devuelve el análisis de los cuestionarios iniciales y finales en relación al primer ciclo de mejora?***

En el cuestionario inicial participaron 37 alumnas y en el final 34.

La pregunta que se formula como **primera pregunta** del cuestionario indaga en sus experiencias formativas sobre el patrimonio. Se elaboran cuatro niveles: un nivel 0 donde se sitúan 15 alumnas que declaran no haber recibido ninguna formación; un nivel 1 donde se dice que en Ciencias Sociales y en Arte con 12 alumnas; un nivel 2 referido al estudio del Arte en varias etapas formativas donde clasificamos a 4 alumnas; un nivel 3 en el que se mencionan distintas disciplinas y etapas educativas desde Primaria a bachillerato nombrando asignaturas como Literatura, Arte, Música y Ciencias Sociales (4 alumnas); y un nivel 4 en la hay una alumna que dice cursar una asignatura optativa de Patrimonio en Educación Secundaria Obligatoria.

Tras la puesta en común del cuestionario, las alumnas descubren que estudiaron patrimonio más allá de las asignaturas asociadas tradicionalmente al patrimonio cultural y, por ello, con la respuesta al cuestionario final encontramos lo siguiente: en el nivel 0 no se sitúa ninguna alumna, en el nivel 1 donde además se mencionan Ciencias Naturales y Conocimiento del Medio hay 16 alumnas; en el nivel 2 sólo queda una alumna; para el nivel 3 clasificamos a 17 alumnas y en el nivel 4, la alumna que había cursado la optativa de patrimonio ya no se sitúa ahí sino en el nivel 3.

**La pregunta 2** del cuestionario dedicada a los contenidos y la metodología con los que han aprendido patrimonio tiene tres niveles en el cuestionario inicial. Un nivel 0 donde 17 alumnas no responden el cuestionario, una nivel 1 en el que 17 alumnas declaran que aprendieron sobre monumentos destacados mediante exposiciones del profesor/a y con un examen memorístico y un nivel 2 en el que 3 alumnas dicen que aprendieron principalmente monumentos pero con trabajos de investigación y alguna visita.

En el cuestionario final en nivel 0 desaparece y quedan los dos niveles anteriormente mencionados pero en el nivel 1 se añaden otras tipologías patrimoniales ya reconocidas como tales tras la puesta en común del cuestionario y el desarrollo del bloque de contenidos 1, estas nuevas tipologías son los espacios naturales y las tradiciones populares andaluzas aunque la metodología siga siendo tradicional, en dicho nivel se sitúan 24 alumnas. En el nivel 2 y tras reconocer que han estudiado el patrimonio de sus pueblos mediante investigaciones y visitas, hay diez alumnas.

**La tercera pregunta** consiste en definir el patrimonio cultural, es una pregunta clave y del cuestionario inicial extraemos varios niveles. Un nivel 0 con una alumna que deja la pregunta en blanco. De todas formas, y contrastando esta pregunta con la anterior en donde se pronunciaban 17 alumnas declarando no haber recibido formación, hay capacidad para responder a la cuestión. Así, en el nivel 1, 22 alumnas definen el patrimonio cultural como los grandes monumentos de un lugar, de la Historia o de la cultura. En el nivel 2 las alumnas asocian el patrimonio cultural también a las tradiciones y las costumbres a las que le damos valor y se conservan en un lugar, en total 12 alumnas. Un nivel 3 donde dos alumnas hablan de bienes materiales e inmateriales con los que nos identificamos.

En el cuestionario final, el nivel 0 desaparece y en el nivel 1 se incluyen 7 alumnas que definen también elementos intangibles pero siempre desde una perspectiva cultural. En el nivel 2 hay 13 alumnas y el nivel 3 se complejiza al mencionar, explícitamente, la importancia del valor que las personas dan al patrimonio y que hace que éste sea considerado como tal, también porque establecen la necesaria conexión entre el pasado y el presente; son 14 alumnas las que ofrecen esta definición del patrimonio.

**La pregunta 4** solicita una lista de los cinco elementos patrimoniales más característicos de Sevilla. En el cuestionario inicial, 26 alumnas sólo refieren monumentos y 11 incluyen, además, de monumentos, tradiciones y espacios naturales.

En el cuestionario final, sólo hay 4 alumnas en el nivel 1 y 30 en el nivel 2. De las 4 alumnas una de ellas no respondió el cuestionario inicial.

**Las preguntas 6 y 7** pensamos, una vez analizadas, que deberían haberse formulado como una única pregunta y ello lo deducimos tras el análisis. La pregunta 6 decía: ¿Qué valor tiene enseñar el patrimonio en el aula de Educación Infantil? Y la 7 ¿Para qué tiene

un niño o niña que conocer el patrimonio? Estas dos formulaciones han confundido al alumnado, tanto es así que algunas decían haber respondido la pregunta 7 en la anterior. No obstante, los resultados nos revelan varios niveles que pasamos a comentar.

La pregunta 6 inicial tiene tres niveles. En el nivel 0 están quienes no responden a la pregunta y son 4 alumnas. El nivel 1 quienes atribuyen un exclusivo valor cultural, 24 alumnas y en el nivel se refiere su valor histórico y el despertar la curiosidad y el respeto, son 9 las alumnas que así responden.

En el cuestionario final, desapareciendo el nivel 0, hay 4 alumnas en el nivel 1, 13 en el nivel 2 y surgen dos nuevos niveles: el nivel 3 que refiere el valor educativo en relación a conocer, valora-respetar y conservar (10 alumnas) y el nivel 4 que además de lo anterior consideran que el valor educativo implica formar ciudadanos y ciudadanas (7 alumnas).

La pregunta 7 tiene dos niveles iniciales, nivel 1 para tener cultura (27 alumnas) y el nivel 2 para valorar, cuidar y conservar el patrimonio (10 alumnas).

En el cuestionario final, en el nivel 1 se mantienen 7 alumnas; en el 2, 23 y un tercer nivel en el que se responde que la finalidad de la enseñanza del patrimonio es la de formar ciudadanos y ciudadanas (4 alumnas).

Valorando los resultados y teniéndolos en cuenta para el inicio del bloque de contenidos II, he de decir que el alumnado ha evolucionado en sus ideas iniciales pero aún no ha alcanzado a comprender el valor formativo del patrimonio cultural para la etapa de Infantil ni consigue en su mayoría definir el patrimonio cultural pues la mitad de la clase aún lo percibe como monumentos y costumbres con valor e historia pero no le atribuyen utilidad educativa sino cultural, es decir, como conocimiento personal y no ciudadano.

### ***¿Qué resultados nos ofrece el análisis de estas preguntas en el nivel inicial y final?***

El cuestionario inicial lo respondieron 37 alumnas y el final 34. Aclaro que tres de las alumnas del inicio de la asignatura han pasado a cursarla en la modalidad no presencial.

Para **la pregunta 8** establecemos 4 niveles, y salvo el nivel 1 y 2 en los que ha habido más coincidencia, la clasificación ha sido dificultosa por los matices de las respuestas, veamos. En el nivel 0 hay 2 alumnas que o no responden o su respuesta no atiende al porqué de la pregunta. En el nivel 1 hay 20 alumnas que dicen no existir dedicación y tratamiento adecuado porque es un contenido que se da por hecho, o es tratado puntualmente, dándosele poca importancia. En el nivel 2 también es negativa la respuesta y la justificación viene por ser considerada una asignatura menor, en este nivel se sitúan 12 alumnas. En el nivel 3 hay una alumna que dice haber aprendido patrimonio gracias a sus padres y no en la escuela. En el nivel 4 la alumna que responde que no hay un tratamiento

didáctico adecuado ni suficiente dedicación lo achaca a la formación del docente. Esta respuesta nos interesa destacarla pues en la asignatura está diseñada para formar a las futuras docentes de Educación Infantil.

**La pregunta 9** sobre cómo mejorar la correspondencia entre el currículo, las programaciones de aula y los materiales curriculares nos da tres niveles. Un nivel 0 donde no se responde a la pregunta y son 9 alumnas. Un nivel 1 en el que una alumna considera que la única manera es dándole relevancia como materia escolar. Un nivel 2 atribuyen la mejora a programar bien y son 7 alumnas la que hacen tal afirmación. En el nivel 3 hay un numeroso grupo de 20 alumnas que refieren metodologías activas de aprendizaje para que el niño/a sea protagonista.

En **la décima pregunta del cuestionario inicial** presenta tres niveles, un nivel 0 en el que 10 alumnas no responden, un nivel 1 donde sólo se definen conceptos y/o procedimientos y/o actitudes siendo 16 alumnas. En el nivel 2, 11 alumnas definen adecuadamente al menos un concepto, un procedimiento y una actitud.

Pasamos a **la pregunta 15** porque las anteriores preguntas son tablas clasificatorias de actividades y su posible integración, y no las vamos a tener en cuenta en este análisis explicando en el apartado 6 porqué. En esta pregunta 15 sobre la relación entre la educación formal y no formal para la difusión del patrimonio cultural, percibimos confusiones en torno a los dos conceptos con lo que las respuestas son poco precisas de cara a la propia pregunta. A veces se piensa que la educación no formal debe anteceder a la formal o debe producirse en el ámbito familiar que sería informal o bien se la percibe como complemento a la formal sólo para ampliar conocimientos. En este sentido hay tres niveles, un nivel 0 en el que 15 alumnas no responden a la cuestión, un nivel 1 que dice que la relación es para aprender más sin precisar qué ámbito aprende de cuál así responden 14 alumnas y un nivel 2 en el que 8 alumnas ponen en relación escuela y entorno y teoría y práctica representando la escuela y la teoría la educación formal y la no formal el entorno y la práctica.

Siendo estos los resultados del análisis del cuestionario inicial debemos desarrollar en el bloque de contenidos 2 como núcleo problemático las necesarias y significativas relaciones entre ambos ámbitos no sólo para la comprensión de las mismas sino para avanzar en una definición más compleja de los conceptos estudiados en el núcleo problemático 1 y del que hemos detectado dificultades en el aprendizaje, a saber, el valor formativo del patrimonio cultural para la etapa de Infantil, el concepto de patrimonio cultural, sus tipologías y finalidades de enseñanza desde una perspectiva socio-crítica.

Los resultados del **cuestionario final** nos devuelven unos resultados diferentes a los iniciales con los que hemos modificado los niveles. En este sentido, la pregunta 8 empieza en el nivel 1, ya no hay ninguna respuesta en el nivel 0, donde 15 alumnas dicen que la

presencia del patrimonio es puntual o poco significativa y justifican sus respuestas, en el nivel 2 hay 5 alumnas que atribuyen esta escasa presencia a que el patrimonio es un contenido menor en la escuela, en el nivel 3 (cambia respecto al nivel inicial) están las alumnas que consideran que la falta de dedicación se debe a su escasa presencia en el currículo lo que influye en los materiales y en los docentes (12 alumnas) y en el nivel 4, también cambia su formulación, y hay dos alumnas que consideran que no basta con incluirlo sino con enseñarlo significativamente.

En la **pregunta 9** elaboramos un nivel 1 a partir de una explicación muy relacionada con la actividad realizada en el aula, de la que han aprendido pero no han conseguido trascender con una interpretación propia, así 14 alumnas dicen que mejorar la correspondencia se consigue con una concreción coherente desde el currículo a la programación de aula, teniendo en cuenta al alumnado. En el nivel 2 (9 alumnas) dicen que para mejorar la correspondencia hay que programar bien. El nivel 3 desaparece y en su lugar formulamos un nivel que recoge las respuestas de las alumnas (12) que consideran que la única forma de mejorar la correspondencia es con la formación del docente en la enseñanza del patrimonio.

La **pregunta 10** sitúa a casi todas las alumnas en el nivel 2 definiendo conceptos, procedimientos y actitudes adecuadas para la enseñanza del patrimonio, sólo dos alumnas se quedan en el nivel 1.

La última pregunta elegida de este núcleo problemático 2 es la **pregunta 15**. Hemos de aclarar que el bloque de contenidos aún no se ha concluido, falta por realizar una salida al Museo Casa de la Ciencia y la creación del Museo Infantil como actividad de cierre del bloque 2. No obstante, las explicaciones de una profesora de la Facultad de Bellas Artes de Lisboa que fue invitada a la clase para hablar de la relación entre los museos, las escuelas y las visitas de escolares y la lectura y de los artículos dedicados a trabajar la relación entre la educación formal y no formal, han podido contribuir a ampliar sus conocimientos iniciales. Veamos cuáles han sido los resultados de esta pregunta para compararlos con el nivel inicial: el nivel 0 donde se situaban 15 alumnas desaparece en el cuestionario final, en el nivel 1 queda una alumna cuando en el inicial hubo 14 y en el nivel 2 se sitúa en resto del grupo, 33 alumnas, frente a las 8 del nivel inicial.

A continuación, muestro las escaleras de aprendizaje de varias preguntas que recogen contenidos clave de los dos núcleos problemáticos trabajados en este ciclo de mejora.

PREGUNTA 3. ¿Qué entiendes por patrimonio cultural?

INICIAL 37 alumnas	FINAL 34 alumnas
<b>Nivel 3</b> 5.40% BIENES MATERIALES E INMATERIALES QUE NOS IDENTIFICAN	<b>Nivel 3</b> 37.83% BIENES MATERIALES E INMATERIALES QUE DEPENDEN DEL VALOR QUE LAS PERSONAS LES DAN Y PERMITEN LA COMPRESIÓN PASADO-PRESENTE
<b>Nivel 2</b> 32.43% MONUMENTOS O COSTUMBRES DE UN LUGAR QUE TIENEN VALOR Y CONSERVAMOS	<b>Nivel 2</b> 35.13% MONUMENTOS O COSTUMBRES DE UN LUGAR QUE TIENEN VALOR Y CONSERVAMOS
<b>Nivel 1</b> 59.45% GRANDES MONUMENTOS DE UN LUGAR O DE LA HISTORIA	<b>Nivel 1</b> 18.91% GRANDES MONUMENTOS DE UN LUGAR O DE LA HISTORIA
<b>Nivel 0</b> 2.7% NS/NC	<b>Nivel 0</b> 0% NS/NC

PREGUNTA 6. ¿Qué valor educativo tiene enseñar el patrimonio en un aula de educación infantil?

INICIAL 37 alumnas	FINAL 34 alumnas
<b>Nivel 4</b> 0%	<b>Nivel 4</b> 20.58% ADEMÁS DE LOS ANTERIORES, INCLUYEN PARA SER CIUDADANO
<b>Nivel 3</b> 0%	<b>Nivel 3</b> 29.41% PARA CONOCER, RESPETAR, CONSERVAR Y VALORAR
<b>Nivel 2</b> 24.32% POR SU HISTORIA Y PORQUE DESPIERTAN CURIOSIDAD Y RESPETO	<b>Nivel 2</b> 38.23% POR SU HISTORIA Y PORQUE DESPIERTAN CURIOSIDAD Y RESPETO
<b>Nivel 1</b> 64.86% VALOR CULTURAL	<b>Nivel 1</b> 1.76% VALOR CULTURAL
<b>Nivel 0</b> 10.81% NS/NC	<b>Nivel 0</b> 0% NS/NC

PREGUNTA 8. ¿Crees que en la normativa educativa, en los libros de texto o en los materiales curriculares y en las programaciones de aula se le concede la suficiente dedicación y el tratamiento adecuado al patrimonio? ¿Por qué?

INICIAL 37 alumnas	FINAL 34 alumnas
<b>Nivel 4</b> 5.40% 1.a. POR FALTA DE FORMACIÓN DOCENTE	<b>Nivel 4</b> 1.a.0%-1.b. 5.88% 1.a. POR FALTA DE FORMACIÓN DOCENTE 1.b. NO SÓLO POR INCLUIRLO ES SUFICIENTE, HAY QUE ENSEÑARLO SIGNIFICATIVAMENTE
<b>Nivel 3</b> 2.70% 1.a. SE APRENDE DE MANERA NO FORMAL	<b>Nivel 3</b> 1.a. 0%-1.b. 35.29% 1.a. SE APRENDE DE MANERA NO FORMAL 1.b. LA NORMATIVA NO LO INTEGRA ADECUADAMENTE, ESTO INFLUYE EN LOS MATERIALES Y LOS DOCENTES
<b>Nivel 2</b> 32.43% ES UNA ASIGNATURA DE MENOR IMPORTANCIA	<b>Nivel 2</b> 14.70% ES UNA ASIGNATURA DE MENOR IMPORTANCIA
<b>Nivel 1</b> 54.05% SE DA POR HECHO QUE SE CONOCE O SON REFERENCIAS PUNTALES O ANECDÓTICAS	<b>Nivel 1</b> 1.a. 0%- 1.b. 44.11% 1.a. SE DA POR HECHO QUE SE CONOCE 1.b. SON REFERENCIAS PUNTALES O ANECDÓTICAS PORQUE EL TRATAMIENTO ES INADECUADO
<b>Nivel 0</b> 5.40% NS/NC o dice SÍ PERO NO PORQUÉ	<b>Nivel 0</b> 0% NS/NC o dice SÍ PERO NO PORQUÉ

Figura 5. Escaleras de aprendizaje inicial y final, los escalones se representan en la altura de la celda.

## **Evaluación del diseño y cambios futuros**

En primer lugar, hago una crítica al cuestionario pues el hecho de no poder incluir todas las preguntas en el análisis de los núcleos problemáticos demuestra que hay preguntas que pierden relevancia y podrían suprimirse. También hago una crítica a lo ajustado que he hecho el diseño para encajarlo en el tiempo que tenía previsto para la realización del ciclo, viéndome retrasada en las actividades y teniendo que pasar el cuestionario final sin haber concluido el bloque de contenidos 2. La demora se ha debido a la realización del Taller conceptual (Finkel, 2008), experimentado en la unidad 3. ¿Cómo se difunde y se enseña el Patrimonio Cultural Andaluz en la educación formal? Este Taller venía desarrollándolo con el alumnado del MAES y se realizaba durante dos sesiones de clase de 2 horas cada una. Con el alumnado del Grado he necesitado 8 sesiones de clase de 1.20 horas cada una.

En segundo lugar, hago una valoración a la aplicación del ciclo de mejora en esta asignatura, considerando que para enseñar bien hay que investigar sobre lo que se enseña, analizar los problemas de la práctica y las dificultades de aprendizaje del alumnado. Nada de ello se puede abordar de manera consecuente, rigurosa y justa sino es siguiendo los pasos de un ciclo de mejora.

## **Conclusiones finales**

Percibo en este curso que el alumnado ha tomado conciencia de los contenidos de la asignatura no como contenidos de obligado cumplimiento para aprobar sino como contenidos para su propia vida, para su formación como ciudadanos, para su futuro como docente, que puede comprometerse con el entorno patrimonial de su alumnado para enseñárselo significativamente.

## **Bibliografía**

ÁVILA RUIZ, R. M<sup>a</sup> y DUARTE PIÑA, O. (2017). Las unidades didácticas como eje de integración del conocimiento práctico profesional en la educación patrimonial. Cambios epistemológicos del profesorado en formación. En Martínez Medina, R., García-Morís, R., y García-Ruiz, C. R. (Eds.). *Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Retos, preguntas y líneas de investigación*. XXVIII Simposio de la Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales. Córdoba: Universidad de Córdoba y AUPDCS. ISBN electrónico AE-2017-17004516.

DUARTE PIÑA, O. y LÓPEZ CARRASCO, C. (2017). «Pintamos nuestro patrimonio»: un proyecto de educación artística y patrimonial para Educación Infantil. *Revista*

*Matéria Prima* vol. 5 (3), 32-42. Lisboa: CIEBA/FBAUL. ISSN (papel): 2182-9756; ISSN (electrónico): 2182-9829; ISBN: 978-989-8771-69-8.

DUARTE PIÑA, O. (2016). Los ciclos de mejora como hipótesis de progresión del modelo didáctico de investigación. III Jornadas de Docencia Universitaria. Sevilla: ICE de la Universidad de Sevilla. ISBN 9-788486-849764

FINKEL, D. (2008). «Experiencias que enseñan: crear esquemas para el aprendizaje». *Dar clases con la boca cerrada*; págs. 153-183.

PORLÁN, R. (2008). El diario de clase y el análisis de la práctica. <http://hdl.handle.net/11441/25448> (Consultado 12 de noviembre de 2017).

PORLÁN ARIZA, R., RIVERO GARCÍA, A. y SOLÍS RAMÍREZ, E. (2010). Un modelo de formación para el cambio del profesorado de Ciencias. I Jornadas de Innovación Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Consultado 08/05/2017 disponible en <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/25491>

PROYECTO IRES (Investigación y Renovación Escolar) (1991). *El modelo didáctico de investigación en la escuela* (vol. I). Sevilla: Diada.